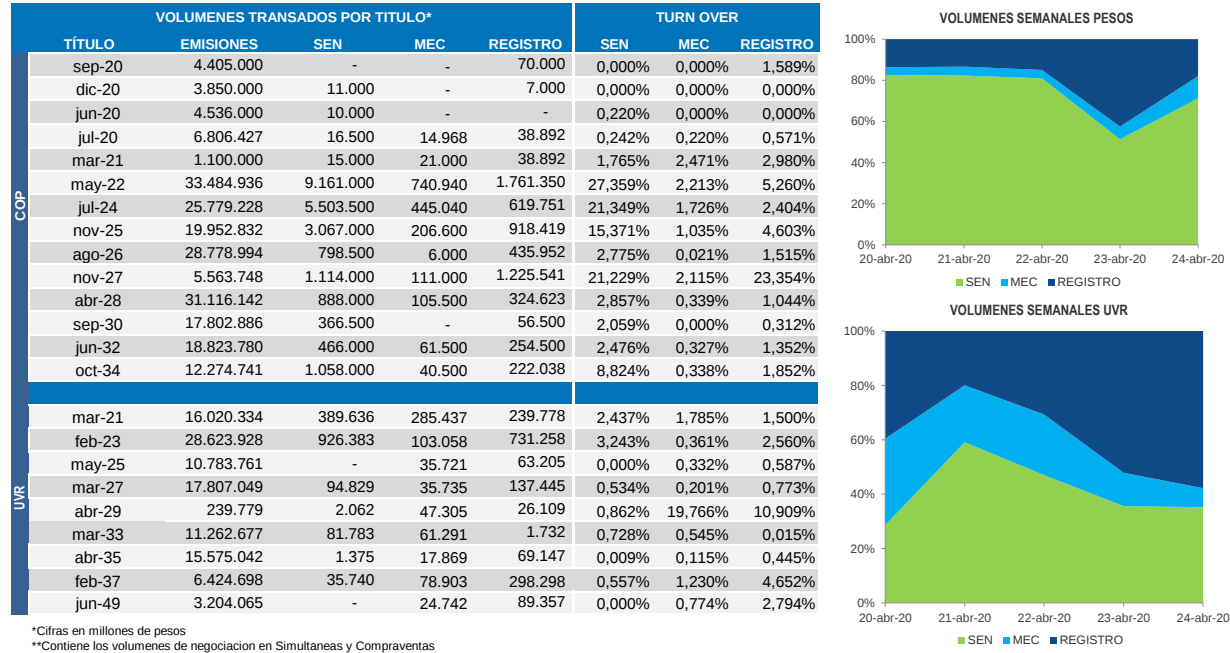


INFORME SEMANAL VOLUMENES TRANSADOS MERCADO SECUNDARIO
 Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación
 Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional
 Ministerio de Hacienda y Crédito Público

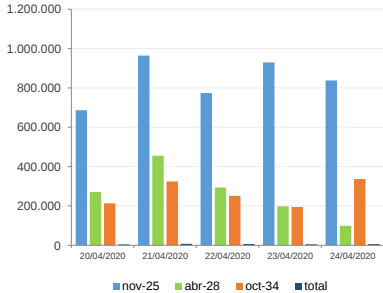
martes, 28 de abril de 2020



*Cifras en millones de pesos
 **Contiene los volúmenes de negociación en Simultaneas y Compraventas

**Cifras en miles de millones de pesos

*** Fuente: Banco de la República



TERMINOS Y CONDICIONES PARA EL USO DE LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE INFORME: La dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, por intermedio de la Subdirección de Financiamiento Interno de la Nación, distribuye informes públicos y periódicos donde se incluyen datos relacionados con el mercado secundario de los títulos de deuda pública interna de la República de Colombia, tales como tasas, montos y rendimientos. Dichos documentos contienen información general y por lo tanto, no puede considerarse que mediante uno o varios de ellos se realice una promoción comercial, invitación, asesoría, oferta, garantía u obligación de la República de Colombia o del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para vender, comprar, mantener títulos de deuda pública interna, o celebrar operaciones con derivados, efectos, promesas o cualquier tipo de contrato u operación financiera relacionado con los mismos. En consecuencia, la Nación (Ministerio de Hacienda y Crédito Público) no asume ningún tipo de responsabilidad por las consecuencias derivadas de las acciones u omisiones que se hagan fundamentando en estos informes. Los títulos de deuda interna sobre los cuales versan estos informes fueron emitidos y colocados en el mercado nacional de capitales, por lo cual a su circulación y pago se aplicarán las normas correspondientes a la jurisdicción nacional; nada en este informe puede entenderse como una modificación a los contratos, anexos y demás documentos suscritos en ejecución o desarrollo de operaciones de crédito público, emitidos o conexos, o como un concepto sobre la posibilidad de realizar transacciones relacionadas con estos títulos en Colombia. Los datos, transcripciones o cualquier tipo de referencia que se haga a todo o parte de este informe, deberá señalar expresamente la aplicación de estos términos y condiciones.